



Subiendo al siguiente nivel

Asesoramiento para la revisión y mejora del gobierno corporativo en empresas familiares

kpmgabogados.es



Las empresas familiares suponen la base del empleo y representan una gran parte del PIB nacional. Son las raíces que dan estabilidad a la economía y ayudan a soportar el estado de bienestar.

No obstante, a menudo se enfrentan a retos comunes entre los que destaca el hecho de que algunas no estén suficientemente profesionalizadas y pueden necesitar una adaptación de su sistema de gobierno corporativo a los nuevos retos.

Este hecho cobra especial importancia cuando la compañía tiene objetivos ambiciosos de crecimiento ya que inversores y terceros demandan que haya un buen gobierno corporativo que siga las mejores prácticas del mercado, de forma que la compañía sea más sostenible y competitiva.

¿Qué pasa si no adapto el gobierno corporativo?



Riesgo de estancamiento: las empresas que no adaptan su gobierno corporativo incurren en ineficiencias a la hora de crecer.



Riesgo de incumplimiento al no profesionalizar el gobierno corporativo (Ej. La responsabilidad de los administradores en un accidente laboral podría ser incluso de carácter penal).



Pérdida de acuerdos con posibles inversores, proveedores o terceros.



Riesgo reputacional: no profesionalizar el gobierno corporativo puede dar mala imagen al mercado.

Solución completa desde el análisis hasta la implantación

En KPMG Abogados asesoramos en adaptar el modelo de gobierno corporativo de empresas familiares, en mejorar su funcionamiento interno, en prevenir riesgos de gobierno y fortalecer la comunicación externa.



Beneficios

- ★ Cumplir con la legislación aplicable y adaptarse a las recomendaciones y mejores prácticas del mercado en materia de gobierno corporativo.
- ★ Diferenciarse frente a las empresas de la competencia que no estén tan profesionalizadas.
- ★ Afrontar con mayor probabilidad de éxito los retos internos: protocolo familiar, plan de sucesión y pactos de accionistas.
- ★ Estar en mejor situación para emitir deuda (MARF/AIAF), obtener financiación bancaria o salir a bolsa (Mercado Continuo/MAB).
- ★ Proyectar a la sociedad a largo plazo para tratar de asegurar su sostenibilidad, controlarla estratégica y financieramente y guiar a la dirección.

Caso de éxito empresa del sector industrial



Antecedentes

La empresa tenía el objetivo doble de salir a cotizar al mercado alternativo bursátil y emitir deuda para cumplir su plan de negocio. Para ello necesitaban adaptar su gobierno corporativo.



¿Cuál era el reto?

Mejorar el gobierno corporativo previo que estaba diseñado para una realidad sin exposición a los mercados de valores, tanto en renta fija como en renta variable.



¿Cómo les ayudamos?

Hicimos un análisis y diagnóstico de la situación indicando los hitos que había que alcanzar para llegar al sistema de gobierno corporativo deseable. Posteriormente, nos encargamos también de la ejecución de los cambios necesarios, modificando algunos de sus documentos de gobierno corporativo y creando otros nuevos.



Resultado y beneficios

Mejoramos el gobierno corporativo de los órganos de la empresa y logramos:

- Prepararla para emitir deuda en un mercado de renta fija en un país de la UE.
- Salir a cotizar el Mercado Alternativo Bursátil (MAB).



Contactos



Maitane de la Peña
**Directora de Mercado
de Valores y Gobierno
Corporativo KPMG Abogados**
T. +34 91 456 35 87
E. mdelapena1@kpmg.es



Miguel Ángel Faura
**Socio responsable de
Empresa Familiar**
T. +34 91 456 59 53
E. mfaura@kpmg.es



Pedro León y Francia
**Socio responsable del Board
Leadership Center**
T. +34 91 456 60 64
E. pleonyfrancia@kpmg.es



Ramón Pueyo
**Socio responsable de
Sostenibilidad
y Gobierno Corporativo**
T. +34 91 456 60 17
E. rpueyo@kpmg.es

[kpmgabogados.es](https://www.kpmgabogados.es)

© 2022 KPMG Abogados S.L.P., sociedad española de responsabilidad limitada profesional y firma miembro de la organización global de KPMG de firmas miembro independientes afiliadas a KPMG International Limited, sociedad inglesa limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

© 2022 KPMG Asesores S.L., sociedad española de responsabilidad limitada y firma miembro de la organización global de KPMG de firmas miembro independientes afiliadas a KPMG International Limited, sociedad inglesa limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

La información aquí contenida es de carácter general y no va dirigida a facilitar los datos o circunstancias concretas de personas o entidades. Si bien procuramos que la información que ofrecemos sea exacta y actual, no podemos garantizar que siga siéndolo en el futuro o en el momento en que se tenga acceso a la misma. Por tal motivo, cualquier iniciativa que pueda tomarse utilizando tal información como referencia, debe ir precedida de una exhaustiva verificación de su realidad y exactitud, así como del pertinente asesoramiento profesional.

KPMG y el logotipo de KPMG son marcas registradas de KPMG International Limited, sociedad inglesa limitada por garantía.